

RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS GESTIÓN 2022.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

1. RESUMEN EJECUTIVO. –

La Dirección de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, con el equipo técnico y personal de apoyo se desarrolló diferentes actividades, en el apoyo financiero del POA MUNICIPAL 2022, a favor de las comunidades campesinas e Indígenas, productores agropecuarios y la población de San Javier.

En el ámbito agropecuario, se trabajó haciendo servicio de maquinaria agrícola en la preparación de suelo, a favor de las comunidades y productores agropecuarios para la siembra de pasto y cultivos. Con el apoyo de los tractores agrícolas municipales, se participó en la recolección de basura y transporte de los mismos al botadero municipal.

Se trabajó con la asistencia técnica pecuaria, en las campañas de vacunación contra la fiebre aftosa y rabia, de igual forma se realizó servicio de asistencia técnica a los productores de las diferentes comunidades, en la desparasitación, con vitaminas y minerales, para el ganado bovino, porcino y otros.

A través de la Unidad Agropecuaria, con la participación de todo el personal de la Dirección se trabajó en la ejecución del tercer desembolso de Bs. 505.195, del Proyecto: **Habilitación de Barbechos Para el Aumento en Producción de Leche en 20 Comunidades del Municipio de San Javier.** Hasta el 31/12/2022, se ha ejecutado aproximadamente el 50 % de los recursos, logrando hacer la entrega de 450 rollos de alambre de púas y 450 kilogramos de grampa, beneficiando a 18 comunidades del Proyecto.

A la finalización del año 2022, se dio énfasis en trabajos de mejoramiento de las habitaciones de barbecho en las comunidades: Monte Cristo, San Joaquín, San Ramon, San Martin, La Esperanza, 3 de Septiembre, Nuevo Reino y San José. Con participación de beneficiarios se mejoró los alambrados perimetrales y divisiones en las comunidades de Cerro Chiquitano, María del Rosario, La Senda, entre otros.

Nuevos trabajos de habilitación de barbechos, se realizaron en las comunidades de San Pablo, Bella Vista. En esta comunidad también se ha realizado el alambrado perimetral y las divisiones.

La dirección ha apoyado en nuevas iniciativas de mejoramiento productivo, mediante la elaboración de perfiles de proyecto, para los distritos municipales 4, 3, 2. Los mismos fueron ejecutados oportunamente.

A través de la Dirección se han gestionado la Implementación de tres proyectos productivos con el apoyo de la Fundación Natura y COSAJA, en las comunidades de Las Abras: Crianza de Peces, Bella Vista: Producción ecológica de plátano, guineo y yuca, en San Pablo: Producción de hortalizas bajo sistemas de riego.

También decididamente, hemos trabajado como unidad solicitante para el diagnóstico y la elaboración del Plan Territorial de Desarrollo Integra (PTDI) 2021-2025, documento que servirá guía en la formulación de nuevos proyectos para el desarrollo del Municipio.

2. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE. –

El personal de la Dirección de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, trabaja de acuerdo a la estructura orgánica, que detalla a continuación:

- ✓ UNIDAD AGROPECUARIA.
 - Matadero Municipal.
 - Apoyo técnico Unidad Agropecuaria.
 - Mecanización Agrícola.
- ✓ UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS, ASEO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.
 - Aseo Urbano.
 - Mantenimiento de Áreas Verdes.
 - Apoyo y gestión en mitigación de desastres naturales.

3. ACTIVIDADES DE LA UNIDAD AGROPECUARIA.

3.1. ACTIVIDADES DEL MATADERO MUNICIPAL. –

Servicios que presta el Matadero Municipal.

El objetivo central del funcionamiento del matadero municipal de San Javier, es brindar alimento de origen animal, cuidando la salubridad pública de los consumidores de la población de San Javier, mediante la Asistencia técnica de profesional zootecnia, para dar cumplimiento a los preceptos de la sanidad e inocuidad alimentaria en el país. A continuación, se detalla los servicios que ofrece el matadero municipal:

- ✓ Servicio diario de faeneo.
- ✓ Control de marca, para evitar el abigeato.
- ✓ Control de infección antes morten (antes de muerte).
- ✓ Control de infección post morten (después de muerto).
- ✓ Servicio de transporte de alimento carne, a los friales de la localidad de San Javier.

Ingresos del matadero municipal del año 2022.

Los ingresos por el servicio de faeneo en el matadero municipal, se cuantifican de manera mensual, en base normas de control del municipio de San Javier, que se encuentra en vigencia desde el año 2022. Que es de Bs. 155 por boleta de ingreso de ganado. A continuación, se detalla los ingresos del año 2022:

MES	CANTIDAD	P/UNIT.	TOTAL Bs.
ENERO	170	155,00	26.350,00
FEBRERO	208	155,00	32.240,00
MARZO	207	155,00	32.085,00
ABRIL	210	155,00	32.550,00
MAYO	217	155,00	33.635,00
JUNIO	229	155,00	35.495,00
JULIO	222	155,00	34.410,00
AGOSTO	196	155,00	30.380,00
SEPTIEMBRE	190	155,00	29.450,00
OCTUBRE	156	155,00	24.180,00
NOVIEMBRE	170	155,00	26.350,00
DICIEMBRE	211	155,00	32.705,00
TOTAL	2386		343.480,00



En cuadro anterior se evidencia, el derribo de 2.386 animales bovinos el año 2022, con un ingreso total de la gestión 2022 de Bs. 343.480,00, a las cuentas del GAM de San Javier.

Mantenimiento del Matadero municipal. –

El año 2022, el personal del matadero Municipal, realizó lavados periódicos de interior de la infraestructura, también los cambios de bombillas lo realizaron el personal, y nos abocamos al deshierbado del área exterior del matadero municipal, realizando mingas (trabajo mancomunado) con los funcionarios del matadero.

3.2. ACTIVIDADES DEL UNIDAD AGROPECUARIA. –

a) Apoyo al Programa de Ganado Bovino.

El equipo técnico de Dirección, en coordinación con dirigentes y beneficiarios de las comunidades, se realizó el armado de carpetas para la firma de convenio, y los resultados de detallan a continuación:

- ✓ **830 familias beneficiarias.**
- ✓ **Bs. 7.734.713,60 Total monto de Financiamiento.**
- ✓ **Componentes a financiar:**
 - ❖ **83 toros reproductores.**
 - ❖ **1660 vaquillas de 24 meses.**
 - ❖ **Compra de semilla de pasto.**
 - ❖ **Entrega de alambre de púas y grampas.**
 - ❖ **Estudios de pasturas promisorias para ganado de corte.**

Al 31 de diciembre de 2022, en el programa de ganado bovino, se ha ejecutado las siguientes acciones, a través del INIAF:

- ❖ **Asistencia técnica a productores en el establecimiento de pasturas mejoradas.**

- ❖ **Dotación con Implementos agrícolas como: 2 corta picas más su chata tova hidráulica de 6 toneladas, 2 enfardadoras de pasto, 2 embolsadoras de silo bolsa autopropulsadas, y 2 equipos para alineación de pasto cotado.**

Con el programa, el SENASAG, apoyo con un técnico veterinario, en las siguientes acciones:

- ❖ **Apoyo con antiparasitarios a productores pecuarios más vulnerables del municipio.**
- ❖ **Apoyo con vacunas a productores pecuarios más vulnerables del municipio.**

Por su parte, los técnicos pecuarios del GAM de San Javier, apoyaron a los productores de ganado de San Javier en las siguientes actividades:

- ❖ **Apoyo técnico en las campañas de vacunación contra la fiebre aftosa y rabia bovina. (I/2022 y II/2022.)**
- ❖ **Asistencia técnica pecuaria en porcinos, en diferentes comunidades.**
- ❖ **Apoyo con medicamentos para ganado bovino, para atención de emergencias.**

b) Apoyo al Programa Nuestro Pozo (MDRyT).

La dirección en coordinación con Autoridades del GAM de San Javier se ha gestionado del Programa Mi Pozo, las siguientes perforaciones de pozos:

- ❖ **Un pozo perforado en la Comunidad Campesina Remanzo, más su tanque elevado.**
- ❖ **Un pozo perforado en la Comunidad Campesina La Gota,**

c) Apoyo a proyectos productivos con la Fundación NATURA.

Después de varias reuniones con las comunidades, y una vez informado sobre el modelo de apoyo denominado: ACUERDOS RECIPROCOS POR EL AGUA (ARAS), el año 2022, se ha establecido 3 proyectos, se detalla a continuación:

- 1) Implementación y producción de peses en estanque en la comunidad san Francisco de Las Abras.**
- 2) Ampliación del área de producción agroecológica de hortalizas e implementación de un sistema de riego de baja presión en la comunidad San Pablo.**
- 3) Implementación de 5 hectáreas de terreno (barbecho) para la recuperación de la producción agroecológica plátano y yuca en la comunidad Bella Vista.**

Los 3 proyectos se están ejecutando con el aporte económico de tres instituciones y se detalla a continuación:

APORTES INSTITUCIONALES	
GAM DE SAN JAVIER	57.337,00
FUNDACIÓN NATURA	31.320,00
APORTE COMUNAL	15.915,00
COOPERATIVA COSAJA	10.000,00
Total de aporte	114.572,00

Los beneficios que contribuirán los 3 proyectos se detallan en el siguiente cuadro:

Beneficiarios de los 3 proyectos y área a conservar					
N°	Referencias	Comunidades			Total
		Las Abras	San Pablo	Bella Vista	
2	Número de familias beneficiarias	56	34	16	106
3	Extensión territorial (ha)	1083	1003	2000	4086
4	Bosque en conservación (ha)	400	200	800	1400

Fuente: Información técnica de NATURA. Junio 2022.

d) Ejecución del proyecto: Fondo de Desarrollo Indígena (2017).

En fecha 13 de septiembre del 2017 se firmó el convenio para el financiamiento del proyecto: **Habilitación de Barbechos Para el Aumento en Producción de Leche en 20 Comunidades del Municipio de San Javier**. Entre el Fondo de Desarrollo Indígena (FDI) y el Gobierno Autónomo Municipal de San Javier (GAM-SJ).

Hasta la fecha se recibió tres desembolsos el mismo se describe a continuación:

Cuadro: Desembolsos y lo solicitado en la presente.			
DESEMBOLSOS Y SALDOS	PORCENTAJE (%)	MONTO EN (Bs.)	OBSERVACIONES
Primer (1º)	50,00	1.999.188,00	27/11/2017
Segundo (2º)	34,07	1.362.200,00	22/10/2018
Saldo del segundo (2º)	12,64	505.196,00	27/04/2022
Saldos	3,30	131.792,00	SALDOS DE CONTRATOS O SERVICIOS Y SUPERVISOR
TOTAL	100,00	3.998.376,00	
Financiamiento FDI		3.998.376,00	
Financiamiento GAM-SJ		35.000,00	
TOTAL Bs.		4.033.376,00	

Fuente: Elaboración a información del proyecto. 2022.

El saldo del 2° desembolso de Bs. 505.195,00, recursos desembolsados el año 2022, se inició su ejecución en mes de septiembre de 2022. Hasta el 31/12/2022 se tiene la siguiente ejecución presupuestaria:

NOMBRE	PREST. TOTAL (FDI)	DETALLE DE ACTIVIDADES	PREST. DETALLADO (FDI)	PREST. EJECUTADO (FDI)	PREST. SALDO (FDI)
PRODUCTOS METÁLICOS	154.950,00	Compra de alambre de Púa	145.750,00	144.900,00	850,00
		Compra de grampas	9.200,00	8.775,00	425,00
CONSULTORES EN LINEA		Pago de Operador	0,00		0,00
PRODUCTOS AGROFORESTALES	93.680,00	Compra de semilla pasto	93.680,00	67.200,00	26.480,00
		Compra de semilla de maíz			0,00
		Compra de semilla de arroz			0,00
REPUESTOS Y ACCESORIOS	97.899,45	Compra de repuestos para oruga	19.519,45	8.468,80	11.050,65
		oruga	62.380,00		62.380,00
		Compra de filtros para oruga	16.000,00	15.000,00	1.000,00
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	122.428,29	Compra de combustible	79.228,29	55.800,00	23.428,29
		Compra de Aceite para oruga	30.400,00	29.571,50	828,50
		Compra de grasa para oruga	12.800,00		12.800,00
ALQUILER DE EQUIPOS Y	36.238,26	Transporte de oruga	36.238,26	4.142,00	32.096,26
CONSULTOR POR PRODUCTO		Supervisor de proyecto			0,00
		Auditor externo			0,00
TOTAL Bs.	505.196,00		505.196,00	333.857,30	171.338,70
PORCENTAJE (%)			100,00	66,08	33,92

El cuadro muestra una ejecución de Bs. 333.857,30 (66,08 %) y por ejecutar 171.338,70 (33,92 %), en esta situación se tiene previsto concluir la ejecución presupuestaria hasta 13 de junio del presente año.

e) Proyecto Municipal: Mejoramiento en producción en el Distrito Municipal 4.

Entre los meses de noviembre de diciembre del año 2022. La Unidad Agropecuaria ha propuesto el perfil de proyecto: **MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA CON LA DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS, SEMILLAS E INSUMOS AGROPECUARIOS EN 8 COMUNIDADES DEL DSITRITO MUNICIPAL 4, DEL MUNICIPIO DE SAN JAVIER.**

El presupuesto del proyecto fue ejecutado al 90 %, el mismo se describe a continuación:

BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL Bs.
DIESEL	4800	LITROS	17.856,00
GASOLIAN	462,84	LITROS	1.743,00
ACEITE DE 2 TIEMPOS	10	LITROS	700,00
MAIZ	43	BOLSAS	12.405,50
PASTO	613	KILOS	29.424,00
FREJOS	4	BOLSA	1.914,00
SORGO	6	BOLSA	2.091,00
GLIFOSATO	60	KILOS	5.280,00
CIPERMETRINA	25	LITROS	2.325,00
BENZOATO	51	KILOS	8.976,00
ACEITE AGRICOLA	10	LITROS	320,00
Compra de discos de romeplow. N° 28	24	UNIDAD	15.892,80
compra de pala de tres puntos	1	UNIDAD	11.779,30
Lamina de topadora para tractor agrícola	1	UNIDAD	0,00
TOTAL EJECUTADO			110.706,60
TOTAL PRESUPUESTADO			125000
SALDO FINAL			14.293,40

En el cuadro anterior se aprecia un presupuesto total de Bs. 125.000, de los cuales se ha ejecutado un monto de Bs. 110.706,60, en la compra se semillas de cultivos, pasto, agroquímicos, compra de discos de romeplow, compra de pala de tres puntos. No se ha ejecutado la compra de lámina de topadora para tractor agrícola.

f) Proyecto Municipal: Mejoramiento infraestructura Productiva en el Distrito Municipal 3.

La Unidad Agropecuaria, a petición de los productores del Distrito Municipal 3, se realizó la propuesta de traspaso de recursos asignados al Distrito Municipal N° 3, para la ejecución del proyecto: **MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA LA ACTIVIDAD PECUARIA, CON LA DOTACIÓN DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS EN 6 COMUNIDADES DEL DSITRITO MUNICIPAL 3, DEL MUNICIPIO DE SAN JAVIER.**

A continuación, se detalla la ejecución presupuestaria:

DETALLE DE ACTIVIDADES	PREST. DETALLADO (FDI)
Alambre de Púa	63.378,00
Grampas	3.600,00
Machetes	1.200,00
TOTAL Bs.	68.178,00

Con el presupuesto se logrado adquirir materiales y herramientas, para el mejoramiento de la infraestructura productiva de 7 comunidades, el mismo se detalla a concienciación:

N°	COMUNIDAD	GAM SAN JAVIER			COMUNIDADES		
		Alambre de Púa (rollos)	Grampa (Kg)	Machetes (N°)	Postes (N°)	Machones (N°)	Servicio manuales (Jornal)
1	San Pablo	26	26	5	900	60	90
2	Villa Doly	26	26	4	900	60	90
3	San Francisco de las Abras	26	26	5	900	60	90
4	San Antonio	25	25	4	900	60	90
5	Santa Teresa	25	25	4	900	60	90
6	Bella Vista	26	26	4	900	60	90
7	San José Obrero	26	26	4			
	TOTAL	180	180	30	5400	360	540

El cuadro muestra la entrega de 180 rollos de alambre de púas, 180 kilogramos de grampa, y 30 machetes, distribuyendo a siete comunidades del distrito municipal 3.

g) Proyecto Municipal: Apoyo con equipos menores para el mantenimiento de áreas verdes en el en el Distrito Municipal 2.

En el distrito Municipal 2, con recursos del Poa Municipal de 2022, asignados al distrito 2, se ha planteado la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MENORES SEGÚN PROYECTO: MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES CON LA DOTACIÓN DE 2 MOTOSIERRAS Y 4 DESBROZADORAS PORTATILES, EN 3 COMUNIDADES DEL DSITRITO MUNICIPAL 2, DEL MUNICIPIO DE SAN JAVIER.

A continuación, se muestra la ejecución presupuestaria de la actividad:

DETALLE	CANTIDAD	P/UNIT.	TOTAL Bs.
DESBROZADORAS STIHL	4	4.155,00	16.620,00
MOTOSIERRA STIHL	2	5.020,00	10.040,00
TOTAL Bs.			26.660,00

Los materiales fueron entregados, al distrito municipal 2, para el uso de mantenimiento de áreas verdes, en las comunidades de Cachuela España, Coronación y La Senda.

3.3. ACTIVIDADES DEL CENTRO DE MECANIZACIÓN AGRÍCOLA. –

El Centro Municipal de Servicio de Mecanización Agrícola, el año 2022, ha realizado los siguientes servicios a los productores de San Javier:

- ✓ Servicio de preparación de suelo (rastra pesada y rastra liviana).
- ✓ Servicio de desbrozado de canchas, espacios públicos.
- ✓ Transporte de abastecimiento de agua a comunidades y productores.
- ✓ Limpieza y manteniendo de espacios públicos.
- ✓ Cargado y retiro de escombros de Espacios públicos y privados.

Trabajos realizados por el centro de mecanización en las comunidades. Año 2022.

En las comunidades, el servicio es a pequeñas superficies en la mayoría de los casos, y trabajan a nivel comunitario o sea entre varios comunarios un solo chaco. La comunidad aporta el diésel y la alimentación del operador, en algunos casos aporta con mano de obra en el trabajo del área mecanizada:

A continuación, detallamos algunos trabajos:

N°	Nombre de la Comunidad	Número total de familias	Número de familias atendidas
1	Comunidad Urkupiña	6	16
2	Comunidad El Encanto	1	1
3	Comunidad Santa Rosa de Lima	2	20
4	Comunidad San Ramon	2	17
5	Comunidad San Martín de Porres	2	18
6	Comunidad Monte Cristo	3	25
7	Comunidad San Joaquín	3	22
8	Comunidad Las Mercedes	3	24
9	Comunidad Sagrado Corazón	2	13
10	Comunidad San Pablo	3	40
11	Comunidad Bella Vista	3	15
12	Comunidad San José Obrero	3	30
13	Comunidad Santa Teresa	2	14
14	Comunidad San Juan de Limones	2	12
15	Comunidad Las Abras	4	80
16	Comunidad María del Rosario	1	16
TOTAL		42	363

4. OTRAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD AGROPECUARIA. –

Elaboración del PTDI 2021-2025.

El Gobierno Autónomo Municipal de San Javier, a través de la Dirección de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, con el apoyo de diferentes direcciones y técnicos del Municipio de San Javier, ha solicitado al ejecutivo Municipal, la formulación del PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO MUNICIPAL DE JAVIER, para el periodo 2021-2025, de acuerdo al órgano rector de la planificación en Bolivia.

A la fecha, se tiene aprobado el PTDI y el PEI del municipio de San Javier 2021-2025, que consta de aproximadamente de 450 páginas, el documento y está disponible como instrumento de para la implementación del desarrollo de Municipio.

5. ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE, GESTIÓN DE RIESGOS.

5.1. Prevención de incendios forestales. (Anexo I)

- ✓ Se recibió 2 chata tanques con capacidad de 1000Lts cada una.
- ✓ Se recibió 1 cisterna de capacidad de 8000Lts
- ✓ Se recibió 1 motobomba marca OHV con sus mangueras de entrada y salida, en regular estado. Que por los trabajos realizados en esta gestión ya están en mal estado.
- ✓ Se recibió un set de herramientas menores (rastrillos, matafuegos, palas forestales, mochilas, machetes) y parte de equipo de protección personal, como ser guantes y cascos. Actualmente están en regular estado.
- ✓ Se recibió un lote de herramientas menores de parte de Bomberos de la Gobernación con el apoyo de la FAO.
- ✓ Se recibió herramientas y uniformes de reposición por parte de Fundación Natura Bolivia.
- ✓ Se recibió de parte de la Cooperación Alemana (GIZ) la dotación de un dron y 6 handies, para el monitoreo de desmonte, quemas e incendios.
- ✓ Se ha atendido un incidente de incendio en la zona del aeropuerto. Así mismo se atendió un incidente en la zona del botadero municipal y sus alrededores, llegando hasta el aserradero La Tormenta.
- ✓ Se ha atendido emergencias por incendios forestales en comunidades Indígenas como ser: 3 de septiembre, Santa María, San Juan de Limones. También a comunidades campesinas como ser: Panorama, Tierra Prometida, San Jorge, 5 de Julio, La Gota, Tupac Katari. Así también se ha asistido a productores privados y nuestra Área Protegida Municipal Serranía San Lorenzo. También se atendió por incidente de incendio a propiedades privadas colindantes con la Comunidad 3 de Septiembre en distrito 5. (Anexo VI)
- ✓ Se ha atendido a Comunidades y Propiedades privadas con abastecimiento de agua. (Anexo VII)

5.2. Preservación del medio ambiente y desastres naturales. (Anexo II)

- ✓ Capacitación para monitoreo de Focos de Calor y de la Ley 602 de Gestión de Riesgos, por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, en coordinación con el VIDECI.
- ✓ Se ha capacitado a personal del Gobierno Autónomo Municipal de San Javier y a vecinos del municipio para prevención y control de incendios forestales, con el apoyo de la FAO.
- ✓ Se ha tenido taller de Análisis GAP con el apoyo de la Cooperación Alemana para el desarrollo (GIZ), para la atención de incendios y/o desastres naturales.
- ✓ Se hizo un curso de capacitación sobre “Sistemas de Comando de Incidentes y la Normativa Legal para la toma de Decisiones” en casos de desastres naturales con el apoyo de la Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ)
- ✓ Se recibió un lote de herramientas menores de parte de la Fundación Natura Bolivia.
- ✓ Se aprobó la Ley de Gestión de Riesgos Municipal.

- ✓ Se recibió capacitación con ayuda de la Cooperación Alemana (GIZ) para la elaboración de estudios de Pre-inversión en Proyectos de tomas de agua para comunidades del área rural.
- ✓ Se hace el monitoreo diario de focos de calor en nuestro municipio, así como también se elaboran reportes climatológicos.
- ✓ Se cuenta con SAT (Sistema de Alerta Temprana) municipal, que se activa cada vez que se hay probabilidades de amenazas importantes para la población.

5.3. Funcionamiento y recolección de la basura. (Anexo III).

- ✓ Se hizo mantenimiento al botadero Municipal.
- ✓ De acuerdo al cronograma de la anterior gestión, se ha incrementado la ruta incorporando los barrios que no estaban, y el recojo de basura de los mercados los días sábados. (Tabla I)
- ✓ Se han mandado a hacer letreros de señalización para el botadero, además de letreros de advertencia, para los que votan basura en las afueras del botadero.
- ✓ Se ha recibido capacitación sobre la Gestión de Residuos Sólidos.
- ✓ Se cuenta con un camión Nissan Cóndor para el recojo de basura, 1 chofer y 4 personas que hacen el respectivo recojo de basura.
- ✓ Se le ha hecho mantenimiento a la carrocería del camión, así como también el respectivo mantenimiento preventivo (cambio de aceites y filtros). También el cambio de las 6 llantas.
- ✓ Mantenimiento Preventivo-Correctivo de la corona del camión basurero.
- ✓ Dotación de EPP al personal técnico encargado del recojo de la basura.

5.4. Mantenimiento de Áreas Verdes, Calles y Avenida.

- ✓ Actualmente se cuenta con 3 personas para el mantenimiento de Áreas Verdes. Desde el mes de enero al mes de abril fueron 5.
- ✓ Se ha venido desarrollando trabajos de limpieza en diferentes barrios, calles y avenida de nuestro municipio. (Tabla II)
- ✓ Se ha hecho limpieza en unidades educativas del área urbana, cada vez que lo solicitan.
- ✓ Se ha hecho la fumigación correspondiente en las diferentes unidades educativas y en el pueblo en general, contra el mosquito trasmisor del dengue.
- ✓ Se han limpiado áreas verdes de algunas comunidades.
- ✓ Se cuenta con herramientas para el mantenimiento de Áreas Verdes (desbrozadoras, rozadoras, podadora de altura (fuera de servicio), motosierra, palas, lampas, rastrillos, tijeras entre otros).
- ✓ Dotación de EPP al personal técnico encargado del mantenimiento de áreas verdes.

5.5. PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO CON RECURSOS DE COOPERACIÓN EXTERNA.

5.5.1. Fundación NATURA. (Anexo IV)

- ✓ Se ha formado y capacitado a cuadrillas de bomberos forestales en 8 comunidades (Santa Martha, Remanso, Santa Teresa, San Juan de Limones, Valle Azul, La Santa Cruz, El Carmen de

Monte Verde y El Porvenir) vinculadas al Área Protegida Municipal “Serranía San Lorenzo” para la prevención y control de incendios forestales.

- ✓ Diagnóstico y elaboración del plan de manejo de área protegida Municipal, Serranía San Lorenzo.
- ✓ Socialización del Plan de Manejo Integrado de la APM Serranía San Lorenzo.
- ✓ Conformación del Comité de Gestión de la Serranía San Lorenzo.
- ✓ Elaboración del Plan Estratégico de la Unidad de Medio Ambiente.
- ✓ Presentación de Iniciativas de Proyectos Productivos para 3 Comunidades (Las Abras, San Pablo y Bella Vista) vinculadas al Área Protegida Municipal “Serranía San Lorenzo”.
- ✓ Captación de nuevas fuentes de agua natural en las Comunidades y predios Privados dentro de la Serranía San Lorenzo.

5.5.2. Institución APCOB.

- ✓ Conservación y explotación de Copaibo en la Comunidad El Rancho.
- ✓ Formación, capacitación y equipamiento a cuadrillas para la prevención de incendios forestales en las Comunidades “El Rancho” y “Turux Napez”.
- ✓ Elaboración de productos de “Cusi” en las comunidades del distrito 2: La Senda, Cachuela España y Coronación

5.5.3. Institución FAO.

- ✓ Se ha desarrollado y presentado trabajos con la colaboración del técnico asignado por la **FAO – Bolivia**, a través de su **Programa de asistencia técnica para el fortalecimiento, coordinación y articulación de la gestión del riesgo e incremento de la resiliencia en Bolivia**. (Tabla III).
- ✓ Plan de contingencias ante desastres naturales y estudio de medios de vida. 3 comunidades (Nuevo Reino, 3 de Septiembre y El Encanto).
- ✓ Socialización de la Ley de Gestión de Riesgo ante el Concejo Municipal en pleno, la misma que ya ha sido aprobada.
- ✓ Los resultados se muestran en el siguiente cuadro:

N°	Referencia del oficio	Número de paginas	Fecha de recepción
1	Anteproyecto de “Ley Municipal de Gestión Integral de Riesgos”	31	11/03/2022
2	Justificación para la Ley Municipal de Gestión de Riesgos y análisis técnico de la situación del Municipio de San Javier	16	07/04/2022
3	Propuesta “Manual del Marco Normativo y Funcional de la Unidad de Gestión de Riesgo”	51	22/04/2022
4	Propuesta “Plan de Contingencia Contra Incendios	148	28/04/2022

	Forestales”		
5	Propuesta “Constitución y Reglamentación del Comité Municipal de Reducción de Riesgos y Atención de Desastres (COMURADE) del Municipio de San Javier”	16	29/04/2022
6	Propuesta “Manual de organización y funcionamiento del Comité de Operaciones de Emergencia del Municipio de San Javier”	95	05/05/2022
7	Propuesta “Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Riesgos del Gobierno Autónomo Municipal De San Javier”	18	05/05/2022

5.5.4. Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ)

- ✓ En el marco del Proyecto: “Fortalecimiento de las habilidades de combate de Incendios Forestales y manejo de fuego”, se hizo la capacitación de “Sistemas de Comandos de Incidentes y Normativa legal para la toma de decisiones”. Se gestionó la donación de un Dron DJI y 6 handies Motorola, que servirán de apoyo para el trabajo de campo.

5.5.5. Water for People

- ✓ Se trabaja en una propuesta para buscar financiamiento externo para proyectos de agua para consumo humano en comunidades, a través del proyecto Cobertura Total para Siempre.

5.5.6. World Wildlife Fund (WWF)

- ✓ Se trabaja en un proyecto para la conservación del jaguar y para la conservación de nuestras fuentes de agua, tanto en el APM Serranía San Lorenzo, como en la reserva de Copaibo en la Comunidad El Rancho.

Es cuanto se informa a su Autoridad, para conocimiento y consideración.

Atentamente. -